



Amical de Mauthausen
y otros campos y de
todas las víctimas del
nazismo de España

COMUNICADO ANTE EL 5 DE MAYO

El Gobierno de España, el 26 de abril de 2019, acordó instaurar el 5 de mayo como el *Día de Homenaje a los españoles deportados y fallecidos en Mauthausen y en otros campos y a todas las víctimas del nazismo de España*, loable medida que contribuye a ir multiplicando homenajes, en pueblos y ciudades de la geografía española, a sus vecinos protagonistas en la lucha contra el fascismo nacional e internacional. La fecha coincide con la liberación en 1945 del campo de Mauthausen, en Austria, donde fueron internados la mayoría de los deportados españoles y donde –en el campo anexo de Gusen– falleció la mayor parte de ellos. Una medida que dio respuesta a la demanda, largamente esperada, de nuestra asociación, que, fundada en 1962 en la clandestinidad por supervivientes de diferentes campos nazis, familiares y amigos, mantiene la memoria y el legado antifascista y democrático de las víctimas españolas del nazismo.

De aquel medio millón de españoles, que en los meses de enero y febrero de 1939 cruzaron, en condiciones inhumanas, los Pirineos para acabar hacinados en las playas del Rosellón o dispersados por toda la geografía francesa, unos 10.000 hombres y mujeres fueron deportados a los campos de concentración nazis, bien por haber sido capturados por el ejército alemán durante la invasión o por haber participado en los movimientos de la Resistencia.

Con esta conmemoración se pretende:

- honrar, reivindicar y promover la memoria colectiva de estos españoles y españolas – primeros luchadores antifascistas europeos– y reconocerles como referentes democráticos a nivel nacional e internacional;
- recordar su juramento por un mundo nuevo, justo, libre y en paz, cuando permanecen guerras y conflictos armados a gran escala: Ucrania, el Sahel, Oriente Medio, etc. que acarrearán muerte y destrucción. Nos sumamos a las voces que se alzan en todo el mundo exigiendo a la comunidad internacional, al actual gobierno de Israel y a los Estados árabes, un alto el fuego inmediato permanente que garantice el derecho internacional y una paz duradera en la zona;
- denunciar los discursos de odio y las políticas de la extrema derecha que erosionan progresivamente la democracia. Las nuevas “leyes de concordia” aprobadas en algunas Comunidades Autónomas, suponen una regresión frente a la vigente Ley estatal de Memoria Democrática por el blanqueamiento del franquismo, la condena de la II República, la equidistancia, el olvido y el desprecio a las víctimas, y la destrucción del movimiento memorialista.

Este año *Amical de Mauthausen y otros campos* ha estado presente en Auschwitz y en Buchenwald en las ceremonias internacionales que conmemoran el 79 aniversario de la liberación y ha organizado el viaje a Austria, del 3 al 6 de mayo, con 150 personas –la mayor parte de ellas estudiantes– para participar en diferentes homenajes y en los actos internacionales organizados en Gusen y en Mauthausen. Estas celebraciones nos reafirman en el mantenimiento de la memoria de las víctimas del nazismo, y el compromiso activo para defender la democracia, los Derechos Humanos y los valores compartidos para perseverar en un mundo más justo y en paz.

Amical de Mauthausen y otros campos y de todas las víctimas del nazismo de España

Abril 2024